DT-OCA 45602

Ocaña, 08 de agosto de 2023

Ingeniera
DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante legal
JOYCO S.A.S. BIC
Av. Calle 26 No. 69 – 76, Ed. Elemento, Torre Tierra Oficina 1503
Celular: 312 4477972
licitaciones@joyco.com.co
Bogotá

Asunto: Comunicacion orden de inicio CTO 2570-2023

Respetada Señora, Cordial saludo

Con toda atención me permito comunicarle que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato N° 2570 del 24-07-2023 que tiene por objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11 y habiéndose aprobado la póliza de cumplimiento que ampara el mismo y con oficio habiéndose aprobados las hojas de vida con oficio DT-OCA 44652 y existiendo el registro presupuestal N° 916723 del 2023-08-04 que respalda el compromiso, se le imparte la orden de inicio al citado contrato para el día ocho (8) de agosto del año (2023),

Así mismo le hago saber que conforme a lo estipulado en el contrato citado, actuaré como supervisor del contrato dada mi calidad de Director Territorial Ocaña. Para lo que estime pertinente se le informa que la Territorial Ocaña está ubicada en la calle 7 N° 29.-259 sede INVIAS – Ocaña – Norte de Santander, teléfonos: 7-5611670 - 5611614, y mi número de WhatsApp es: 3208504729 y mi correo electrónico jaimes@invias.gov.co.

Se les recuerda el compromiso de remitir el informe detallado de logística, el cual debe ser remitido dentro de las próximas 24 horas posteriores a la notificación del presente.

Atentamente,

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS